



GRADO EN RRLY Y RRHH

Asignatura	Medios de solución extrajudicial de conflicto laboral	Código	805576
		Versión	
Módulo		Materia	Optativa
Créditos	6 ECTS	Presenciales	2,4
		No presenciales	3,6
Curso	4º	Semestre	1º

PROFESORADO, GRUPOS Y HORARIOS

Departamento Responsable		
Profesor Coordinador	E-mail	Despacho
Carlos de Fuentes G ^a -Romero de Tejada	carlosdf@ucm.es	535-C

Grupo	Horario	Aula	Profesor	E-mail	Tutoría/ Despacho
--------------	----------------	-------------	-----------------	---------------	------------------------------

Los grupos, horario, aula y profesor pueden consultarse a través de la página Web de la Facultad de Derecho, en la sección correspondiente a Alumnos, Información Académica y en el enlace Horarios del curso Académico.



EXÁMENES

Convocatoria	Fecha
Ordinarias y Extraordinaria	Las que determine el Decanato en cada convocatoria conforme al calendario oficial de exámenes. Se publican en la WEB de la Facultad de Derecho (Alumnos- Información académica).

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR
Análisis de los diferentes conflictos de trabajo (conflictos jurídicos o de interpretación y conflictos económicos o de regulación) y de los medios de solución extrajudicial existentes tanto en la normativa estatal como los elaborados por los Agentes Sociales (a nivel Estatal y de las diferentes Comunidades Autónomas) y el papel que puede desempeñar el convenio colectivo en este ámbito.
CONOCIMIENTOS PREVIOS RECOMENDADOS
Derecho del Trabajo (individual y colectivo)
OBJETIVOS FORMATIVOS
OBJETIVOS (Resultados de Aprendizaje) Conocer las diferencias entre los conflictos jurídicos o de intereses. Conocer las herramientas de solución extrajudicial de conflictos. Conocer los diferentes medios de solución extrajudicial existentes tanto en la normativa estatal como los acordados por los Agentes Sociales (a nivel estatal y de las diferentes Comunidades Autónomas).
COMPETENCIAS
Específicas: Conocimiento del marco normativo regulador de las relaciones laborales. Capacidad de comprender la dinámica de las relaciones laborales en el marco de los medios extrajudiciales de solución de conflictos.



Capacidad de asesoramiento técnico en el ámbito procesal respecto de formas alternativas de resolución de conflictos.

Capacidad para realizar funciones de negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales.

Capacidad de asesoramiento en cuestiones de conflicto y negociación a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados.

CONTENIDOS TEMÁTICOS (Programa de la asignatura)

1. Los conflictos de trabajo: concepto y clases
2. Conciliación, mediación y arbitraje
3. Procedimientos regulados por normas estatales
4. Procedimientos de solución de conflictos en el ASAC
5. Procedimientos de solución de conflictos de ámbito autonómico
6. El papel de los convenios colectivos en la solución de conflictos

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases Teóricas	Dedicación	60%
-----------------	------------	-----

Exposición teórico-práctica de contenidos.

Clases Prácticas	Dedicación	30%
------------------	------------	-----

Actividades complementarias en el aula, entre otras: análisis de textos, legislativos o doctrinales; análisis de jurisprudencia; resolución de casos prácticos; exposición de trabajos individuales/colectivos.

Otras Actividades	Dedicación	10%
-------------------	------------	-----

Tutorías, individuales o colectivas programadas 5%
Actividades de evaluación 5%

EVALUACIÓN

Exámenes	Participación en la Nota Final	70%
----------	--------------------------------	-----

Se realizará un examen final y único (oral o escrito) de carácter teórico o teórico//práctico en el que se valorará el grado de comprensión y conocimiento de la asignatura.



Representa un 70% de la calificación final y global de la asignatura (hasta 7 sobre base 10).

Otra actividad	Participación en la Nota Final	30%
----------------	--------------------------------	-----

Las actividades formativas de tipo práctico y complementario (clases prácticas, casos prácticos que se incorporen al examen final, participación en clase y participación en otras actividades organizadas, dirigidas o recomendadas por el profesor) representa un 30% de la calificación final y global de la asignatura (hasta un 3 sobre base 10).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para computar la nota de actividades prácticas en la calificación final, se deberá haber obtenido en el examen de la parte teórica al menos un 5 sobre 10 (3,5 sobre 7).

CRONOGRAMA

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AA.VV. (Granados Romera, M.I. y González de Patto, R.M., Dirs.), *Procedimientos alternativos de solución de conflictos. Una perspectiva interdisciplinar*, Thomson Reuters-Aranzadi, Cizur Menor (Navarra), última edición.

Revista Trabajo y Derecho, monográfico 8/2018, sobre solución autónoma de conflictos laborales.

AA.VV. (De la Puebla Pinilla, A. y Losada Crespo, B., Coords.), *Diálogo Social y Solución Autónoma de Conflictos Laborales*, Editorial Bomarzo, última edición.

Revista del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, nº 123, 2016, monográfica sobre la solución extrajudicial de conflictos.

AA.VV., (García Murcia, J. y Borrego Gutiérrez, M., Coord.), *Arbitraje, Mediación y Comisiones Paritarias en la solución del conflicto de trabajo*, Editorial Bomarzo, última edición.



SEMPERE NAVARRO, A.V. (DIR.), La solución extrajudicial de conflictos laborales: los sistemas autónomos de solución de conflictos en España, Eolas Ediciones, última edición.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

GIL PÉREZ, M^a. E., La solución autónoma de conflictos laborales, La Ley, 2012.

GRANADOS ROMERA, M.I., "La solución de conflictos laborales: especial referencia a los sistemas autónomos", Tirant Lo Blanch, Valencia, 2009.

VV.AA., "Los sistemas de solución extrajudicial de conflictos laborales", (Coord. Valdés Dal-Ré, F.), Fundación SIMA, Madrid, 2006.

RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, M.L., "Negociación colectiva y solución de conflictos laborales", Bomarzo, Albacete, 2004.

LANTARÓN BARQUÍN, D., "Ordenación de la solución extrajudicial de los conflictos laborales", Lex Nova, Valladolid, 2003.

SALA FRANCO, T. Y ALFONSO MELLADO, C., "Los Acuerdos estatal y autonómicos sobre solución extrajudicial de conflictos laborales. Análisis comparativo" Consejo Económico y Social (CES), marzo de 2001.

SALA FRANCO, T. Y ALFONSO MELLADO, C., "Los procedimientos extrajudiciales de solución de los conflictos laborales establecidos en la negociación colectiva", Tirant Lo Blanch, Valencia, 1996.

ALFONSO MELLADO, C., "Proceso de Conflicto Colectivos. Sistemas alternativos de solución y autonomía colectiva". Tirant Lo Blanch, Valencia, 1993. "La mediación en el Derecho positivo español". Tribuna Social, agosto-1991. "Las funciones de la Comisión Paritaria en la interpretación del convenio colectivo". Tribuna Social, abril-1993.

DEL REY GUANTER, S., "Los medios extrajudiciales de solución de conflictos de trabajo en la función pública", 1991.

OTROS RECURSOS

Fuentes de información y conocimiento habituales en el ámbito jurídico (en soporte tradicional o soporte electrónico).

Campus virtual.